

0000012

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

La Razon

Guayaquil, 7 de abril de 1995. Precio S/ 500.00-24 HORAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA HELICOPTEROS Y SEGURIDAD S.A. "HELyseG".

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía HELICOPTEROS Y SEGURIDAD S.A. "HELyseG", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de noviembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-000220 el 16 enero 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 6.119 el 3 de abril de 1995.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Capitán de Aviación Raúl Emilio Bonilla Lombeida, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 10'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SU-CRES, dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de un mil (S/ 1.000,00) cada una ...". "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al diez mil, serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía..."

Guayaquil, abril 7 de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL